

**FAES FARMA, S.A. a la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
comunica:**

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El consejo de administración de Faes Farma ha aprobado el pago de un dividendo en efectivo a cuenta de los resultados de 2024 de 0,041 euros por acción. Este importe supone un aumento del 5,1% frente a los 0,039 euros por acción pagados en el dividendo a cuenta del ejercicio 2023.

El dividendo en efectivo se pagará en enero de 2025 y supondrá aproximadamente 12,8 millones de euros. Las fechas relevantes de dicha operación son las siguientes:

- Último día en el que se negocian las acciones con derecho a dividendo (Last Trading Date): 8 de enero.
- Fecha desde la que las acciones se negociarán sin derecho a recibir el dividendo (ExDate): 9 de enero.
- Fecha en la que se determinan los accionistas inscritos con derecho a recibir el dividendo (Record Date): 10 de enero.
- Fecha de abono: 13 de enero.

El dividendo complementario del ejercicio de 2024 se abonará igualmente en efectivo, una vez aprobado por la Junta General Ordinaria prevista para mediados de 2025.

Tal y como ya anunciamos el año anterior, la intención de la compañía es mantener el pago del dividendo íntegramente en efectivo teniendo como objetivo en torno al 50% del beneficio del periodo. Esta retribución podrá variar en función de las necesidades de inversión del Grupo Faes Farma dentro de su política de expansión internacional y crecimiento, tanto orgánico como inorgánico.

Leioa, 29 de noviembre de dos mil veinticuatro.